

# Revista de Estudios Marítimos y Sociales

*Publicación científica de carácter semestral*

Año 14 - Número 19 - julio de 2021 - Mar del Plata - Argentina - ISSN 2545-6237

## La Semana Nacional de la Conquista del Desierto de Trenque Lauquen y la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires: evocación militarista, evento vigilado

*The Conquest of the Desert National Week of Trenque Lauquen and the Intelligence Directorate of the Police of the Province of Buenos Aires: militarist evocation, monitored event*

Mariano Nagy <sup>▲</sup>

ICA-FFyL/UBA (Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires)- CONICET (Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas), Argentina.

Correo electrónico: [nagy.mariano@gmail.com](mailto:nagy.mariano@gmail.com)

<sup>▲</sup> Universidad Veracruzana (UV). Email: [eldel54@hotmail.com](mailto:eldel54@hotmail.com) [arturogarcia02@uv.mx](mailto:arturogarcia02@uv.mx)



## **La Semana Nacional de la Conquista del Desierto de Trenque Lauquen y la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires: evocación militarista, evento vigilado**

*The Conquest of the Desert National Week of Trenque Lauquen and the Intelligence Directorate of the Police of the Province of Buenos Aires: militarist evocation, monitored event*

Mariano Nagy \*

Recibido: 3 de septiembre 2020

Aceptado: 21 de octubre 2020

### **Resumen**

El artículo, dividido en dos partes, pone el foco en la Semana Nacional de las Campañas al Desierto (SNCD), evento originado en 1965 en Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires. La celebración surgió por impulso de algunos vecinos en coincidencia con la fecha de su fundación y estuvo vigente hasta fines del siglo XX.

En la primera sección se analizan el origen y trayectoria de la SNCD, y se reflexiona en torno a sus características como evocación histórica local en diálogo con los relatos dominantes respecto a la Conquista del Desierto y con otros actos oficiales encuadrados en la idea de “religiones de la patria” [Ridolfi 2004].

En la segunda parte se retoma lo analizado y a partir de un corpus documental de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), se describen las acciones de inteligencia, control y vigilancia que el organismo realizó sobre la SNCD durante la Dictadura Militar autodenominada Revolución Argentina (1966-1973).

**Palabras** claves: conquista del desierto – evocaciones – Trenque Lauquen - DIPPBA

### **Abstract**

The article, divided into two parts, focuses on the National Desert Campaigns Week (SNCD), an event that originated in 1965 in Trenque Lauquen, province of Buenos Aires. The celebration arose through the impetus of some neighbors, which coincided with the date of its foundation, and was in force until the end of the 20th century. The first section analyzes the origin and trajectory of the SNCD, and reflects on its characteristics as a local historical evocation in dialogue with the hegemonic accounts regarding the Conquest of the Desert and with other official acts framed in the idea of *religions of the homeland* [Ridolfi 2004]. The second part, takes up what was analyzed and, based on a documentary corpus of the Intelligence Directorate of the Police of the Province of Buenos Aires (DIPPBA), describes the actions regarding intelligence, control and surveillance that the agency carried out on the SNCD during the Military Dictatorship called the Argentine Revolution (1966-1973).

---

\* ICA-FFyL/UBA (Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires)- CONICET (Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas), Argentina. nagy.mariano@gmail.com



**Keywords:** conquest of the desert - evocations - Trenque Lauquen - DIPPBA

## Introducción

La Semana Nacional de las Campañas al Desierto (SNCD) fue un evento originado en 1965 por impulso de algunos vecinos de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires. Desde entonces se llevó a cabo en el mes de abril en coincidencia con la fecha de fundación de la comandancia militar (1876), luego devenida pueblo y más tarde ciudad.<sup>1</sup> Entre fines del siglo XX y comienzos de la centuria siguiente, por diversas circunstancias, perdió esa denominación y perfil particular y la urbe bonaerense resignificó los festejos resaltando exclusivamente el aniversario, a secas.

En la primera sección se analizan el origen y trayectoria de la celebración, y se reflexiona en torno a sus características como evento histórico local en diálogo con los relatos dominantes regionales y nacionales. Especialmente se enfoca en las ideas de patria, gesta, abnegación y el protagonismo de Trenque Lauquen en la historia grande de la Argentina en general y en su rol preponderante en la Conquista del Desierto (1879-1885) en particular. En la segunda parte se retoma y resignifica lo analizado a partir de un corpus documental de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), organismo estatal que mantuvo acciones de inteligencia, control y vigilancia sobre la SNCD entre 1967 y 1972 durante la Dictadura Militar autodenominada Revolución Argentina (1966-1973).<sup>2</sup>

Entendemos que estas acciones pudieron estar motivadas por la novedad e importancia del evento en sus primeros momentos al punto que convocó la asistencia del gobernador de la provincia en algunas ediciones y en 1968 del presidente de facto, Juan Carlos Onganía.<sup>3</sup> Además, el interés pudo obedecer a la búsqueda de legitimidad que la gestión del momento consideraba que podía lograr al vincularse con la “gesta/epopeya del

<sup>1</sup> Desde sus orígenes la denominación fue tanto Semana Nacional de la Conquista del Desierto como Semana Nacional de las Campañas al Desierto, con preponderancia de la segunda.

<sup>2</sup> El corpus abarca los seis eventos de la SNCD llevados a cabo durante el proceso dictatorial. Cabe aclarar que el golpe de estado de 1966 fue en junio, es decir posterior a los festejos de ese año y que para la edición de 1973 ya gobernaba Héctor Cámpora del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI).

<sup>3</sup> Si bien Arturo H. Illía se movilizó para asistir en 1966, el mal tiempo impidió que arribara a Trenque Lauquen, lo que sí pudo concretar el presidente de facto Juan Carlos Onganía dos años después, en abril de 1968, cuando ya se había consumado el golpe de estado que derrocó al presidente de la Unión Cívica Radical (UCR). Legajo N° 14.404, DIPPBA: 20.



desierto”, uso político del pasado que repetiría la última dictadura militar en 1979 con el Centenario de las campañas militares [Ottini 2020].

La fuente proviene del archivo alojado en el mismo lugar que funcionó la DIPPBA entre 1956 y 1998 bajo la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), en La Plata, provincia de Buenos Aires. Para el trabajo se contemplaron además recortes de diarios, trabajo de campo con entrevistas y observación participante en los eventos de aniversario de la década de 2000 y 2010 y en el actual Archivo Histórico Municipal Don Luis Scalese de Trenque Lauquen.

## El Lugar

Trenque Lauquen, Laguna Redonda en mapuzungun, fue fundada el 12 de abril de 1876 como una de las comandancias erigidas en el marco del plan de avance de la frontera del Ministro de Guerra Adolfo Alsina durante la presidencia de Nicolás Avellaneda (1874-1880). Reconoce al Coronel uruguayo Conrado Villegas como su fundador, quién arribó al lugar junto a casi setenta familias luego de descartar el lugar original para el emplazamiento, Las Tunas, porque no tenía fuentes de agua potable. A partir de entonces, se conformó una aldea castrense en la cual Villegas permaneció por tres años, levantó la mencionada comandancia, construcción que aún se conserva como museo y formaba parte del trazado de la famosa Zanja de Alsina, encargó el particular diseño del trazado urbano con calles de treinta metros de ancho al ingeniero militar de origen polaco, Jordan Wysocki, y atrapó al cacique Pincén, quien permaneció preso en la comandancia hasta ser trasladado a Buenos Aires y luego al campo de concentración de la isla Martín García [Nagy 2013].

En 1879, Villegas recibió la orden de comandar una de las divisiones en el marco de la Conquista del Desierto. En 1884 contrajo tuberculosis, solicitó la baja y marchó a Francia para intentar curarse, pero falleció ese mismo año en París. Sus restos fueron repatriados a la Argentina al año siguiente y arribaron a Trenque Lauquen en 1945. Allí permanecieron en la comandancia hasta que en la SNCD de 1978 fueron trasladados, junto a los restos de su esposa Carmen Granada, a un mausoleo en la Parroquia Nuestra



Señora de los Dolores. Durante décadas, parte oficial de la celebración de la SNCD y los festejos de aniversario de la ciudad, consistió en depositar una ofrenda floral en el mausoleo de la iglesia.

### El evento

La Semana de las Campañas al Desierto surgió en 1965 por impulso de los “Amigos de la historia Trenquelauquenche” y tomó forma vía decreto municipal N° 49/65.<sup>4</sup> En noviembre de ese mismo año se solicitó la oficialización a nivel nacional de la Semana de la Conquista del desierto (SNCD) y se extendió la invitación al primer mandatario Arturo H. Illía (UCR):

Desde hace un cuarto de siglo, esta ciudad Trenque Lauquen viene recordando con variable amplitud, cumpliendo un sagrado rito patrio, el aniversario de su fundación, como un homenaje de gratitud a aquellos que con su callado sacrificio, dieron al país la posesión plena de su territorio...Hasta este año, esas celebraciones cubrían solo el ámbito lugareño, pero los motivos que los provoca exceden los contornos zonales...Por ello en abril de este año se realizó una conmemoración más amplia que las acostumbradas, y a lo largo de siete días bajo la denominación “Semana De la Conquista del Desierto”...En el deseo de proseguir la labor emprendida, pero con mayor amplitud en el próximo año de 1966, cubriendo ya todo el territorio nacional directamente beneficiario de la gesta civilizatoria...solicitamos a S. E. el señor Presidente de la Nación: 1°) Oficialización de la recordación histórica que actualmente se cumple en la ciudad de Trenque Lauquen en la primera quincena del mes de Abril conmemorando la Conquista del Desierto, y que en lo sucesivo se denominará “Semana Nacional de la Conquista del Desierto”...4°) Concurrencia del Excmo. Señor Presidente, al acto<sup>5</sup>

A partir de esta gestión, en abril de 1966 se sancionó el decreto nacional N° 2341 firmado por el presidente Arturo Illia y desde entonces Trenque Lauquen pudo organizar la Semana Nacional de la Conquista del desierto. De acuerdo a esta justificación, al nombre que recibía y lo expresado en el decreto, no existen dudas acerca del ánimo celebratorio de los eventos. Asimismo, de acuerdo a como había surgido la evocación y a las narrativas

<sup>4</sup> Para la relación entre “notables” y políticos locales en el marco de eventos públicos puede verse Bisso (2012)

<sup>5</sup> Carta perteneciente al Archivo Histórico Municipal Don Luis Scalese, Trenque Lauquen.



que en ellas se difundían cada año, es que para muchos ciudadanos los aniversarios poseían una fuerte connotación militarista:

Que es propósito de los organizadores rendir homenaje a los esmerados servidores de la patria, conocidos bajo la honrosa denominación “Expedicionarios al Desierto”. Que la gesta magnífica de los primeros pobladores y las Fuerzas Armadas que lo hicieron posible, destaca el hecho como de sustancial importancia, celebración que es de buen gobierno promover.

Que la patriótica conmemoración de las Campañas al Desierto concuerda con el aniversario de la fundación por el General Conrado F. Villegas de la ciudad de Trenque Lauquen, hecho considerado como hito importante en la avanzada de la civilización frente a la barbarie.<sup>6</sup>

El acto consistió siempre en un festejo fundacional de varios días durante el mes de abril en el que se realizaban distintos eventos, participaban artistas de renombre nacional, regional y local, se representaban obras de teatro, se llevaban a cabo homenajes, inauguraciones de instituciones públicas y/o privadas, se organizaban domas, jineteadas, carreras de sortijas, campeonatos de fútbol, paddle, tejos, bochas y carreras de ciclismo, se dictaban conferencias por parte de académicos y militares que llegaban a la ciudad a presentar nuevas publicaciones apoyados por las editoriales y se invitaba a los distintos estratos dirigentes políticos de la Argentina.

**Figura 1. Cartel anunciando la Primera Semana De La Conquista del Desierto en 1965**



Foto del Archivo Histórico Municipal Don Luis Scalese. Caja SNCD 1965 a 1968

<sup>6</sup> Decreto nacional N° 2341 del 1° de abril de 1966.



De todo ello lo más destacado pasaba por la recreación de la fundación de la ciudad, los imponentes desfiles militares de distintos regimientos y el suceso central, la elección de la Fortinera, es decir la selección de la reina de belleza que según sus impulsores era diferente a otros porque buscaba resaltar los valores de aquellas mujeres que acompañaron a los soldados en la ruda tarea de vivir en los fortines o comandancias de frontera.

Al analizar los programas de los actos y la amplia cobertura periodística local de la Semana Nacional de las Campañas al Desierto se evidencia una continuidad discursiva con pocas modificaciones, sin alteraciones significativas a lo largo de los distintos festejos, más allá de que algunas actividades fueron desapareciendo, en ocasiones reemplazadas por otras. En esa línea, obsérvese el reglamento que se les otorgaba a las concursantes en 1993, casi tres décadas después del origen de la SNCD:

La elección de la Fortinera Nacional es algo más que un Concurso de belleza. La elección de la Fortinera Nacional no es ni mejor ni peor que un Concurso de belleza: ES DISTINTO (Remarcado en el original).

Porque la elección de la Fortinera encierra en sí misma, la revalorización de una epopeya donde, la mujer, supo ser soldado en la lucha, madre en las soledades, compañía en la desesperanza.

Porque la elección de la Fortinera es un reconocimiento al sufrimiento, a la humildad, a la entrega total y absoluta.

Porque la elección de la Fortinera apunta a recordar la figura heroica de una china cuartelera, cuya belleza era agreste y natural; belleza de la que emanaba fuerza, personalidad, coraje, encanto de mujer que luchaba por su hombre, que rezaba por sus hijos, que empuñaba el fusil por su Patria.<sup>7</sup>

En el reglamento de la elección de 1994 se enumeran los atributos que debía tener una aspirante para alcanzar el galardón de fortinera, concurso reservado para mujeres de entre 15 y 25 años:

2- La elección se efectuará teniendo en cuenta:

---

<sup>7</sup> Reglamento de la elección de la Fortinera 1993. Archivo Histórico Municipal Don Luis Scalese de Trenque Lauquen.



- 2.1- la belleza agreste y salvaje, propia de la mujer de la frontera.
2. 2- la sencillez en el vestir, con el típico atuendo de época compuesto por
  - 2.2.1- pollera a la rodilla o media pierna
  - 2.2.2- blusa paisana
  - 2.2.3- alpargatas
  2. 2.4- vinchas, fajas, trenzas
- 2.3- la estampa sobria marcada por una recia personalidad, propias de la osadía y coraje que envolvieron a la Mujer Fortinera<sup>8</sup>.

En principio, resalta la complejidad de seleccionar ganadoras de acuerdo a características tan inasibles como “la belleza agreste y salvaje, propia de la mujer de la frontera y la estampa sobria marcada por una recia personalidad, propias de la osadía y coraje que envolvieron a la Mujer Fortinera”. Luego, coincidimos con el análisis del trabajo de Bisso<sup>9</sup> en relación a lo ilusorio de una diferencia taxativa entre lo lúdico de las celebraciones populares y la solemnidad de las fiestas patrias [2012: 20] especialmente en los pueblos bonaerenses y del interior del país. Como advirtiera Bertoni respecto a un cambio en la concepción de las celebraciones a fines del siglo XIX:

La fiesta patria se cristalizó en un ceremonial solemne mientras que los entretenimientos y los juegos fueron desplazados del escenario principal y los viejos usos, en cambio, se mantuvieron por mucho tiempo en barrios y los pueblos suburbanos [Bertoni 2007: 83-84].

Así se evidencia en la SNCD donde la conjunción de alocuciones y performances patrióticas con actividades populares, festivas, culturales, lúdicas, etc. marcan el pulso de las celebraciones desde su génesis en 1965 hasta el fin del siglo XX, y en algunas cuestiones, esa impronta se mantiene incluso en las festividades de aniversario de la década de 2010. No obstante, a comienzos del siglo XXI la denominación SNCD fue

<sup>8</sup> Reglamento de la elección de la Fortinera 1994. Archivo Histórico Municipal Don Luis Scalese de Trenque Lauquen.

<sup>9</sup> El mencionado trabajo de Bisso analiza la sociabilidad política y la relación entre notables y políticos locales en los carnavales y conmemoraciones históricas como el centenario del movimiento de los Libres del Sur de 1839 durante el gobierno de Manuel Fresco (1936-1940) en la localidad de Chascomús, provincia de Buenos Aires.





dejada de lado, aunque se mantuvieron las celebraciones de aniversario de la ciudad sin más agregados en su denominación.

El cambio se originó por un hecho puntual pero también respondió a un cambio de época como lo manifiestan algunos protagonistas de las comisión organizadora de los eventos en la década de 2000.<sup>10</sup> El episodio fue producto de un error en el recuento de votos en la elección de la Fortinera en la edición de 2001. Esto dio lugar a que desde 2002 el concurso se desdoblara en la elección de una reina y en la votación por una fortinera, reconocimiento que se comenzó a otorgar a mujeres destacadas de la ciudad por sus aportes a la sociedad.<sup>11</sup>

Cersósimo y Lopes señalan siguiendo a Traverso que hay un clima pos dictatorial (desde 1983), que consolida al Holocausto como paradigma universal de los crímenes del siglo XX e instala en Argentina un nuevo régimen de memoria centrado en crímenes (no en batallas y victorias), en testigos (no en combatientes) y en víctimas (no en héroes) [2019: 16]. Si bien coincidimos, vale mencionar que este régimen de memoria forma parte de un campo de disputa con evidentes avances, pero también con reflujos.

En segundo término, enfocando en el tema del artículo, consideramos que ese paradigma vinculado al respeto a los derechos humanos y a la diversidad cultural no se reproduce e internaliza automáticamente en todos los ámbitos y jurisdicciones.<sup>12</sup> Así como lo festivo popular fue desplazado desde el centro hacia las periferias resulta evidente que una perspectiva crítica acerca del avance de la frontera y las campañas militares genera otro tipo de contradicciones y tensiones en las ciudades del interior que surgieron justamente producto de esos acontecimientos. En breve, no es lo mismo formular una mirada crítica

---

<sup>10</sup> En el marco de la investigación de mi tesis doctoral entre 2007 y 2013 he realizado trabajo de campo en la ciudad y entrevistado a diversas personas integrantes de la comisión organizadora o ciudadanos/as activos/as en la arena pública que se expresaron al respecto. Ver Nagy 2012

<sup>11</sup> Ver la entrevista a María Cristina Goires, fortinera de la edición 2019 <http://laopinion.com.ar/estoy-agradecida-por-todo-lo-que-trenque-lauquen-me-brindo-en-estos-40-anos/>

<sup>12</sup> Incluso, específicamente sobre el reconocimiento a los derechos de los pueblos indígenas en nuestro país puede tomarse como un hito la ley 23.302 de 1985 que creó el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) fruto de la movilización originaria cimentada en décadas de luchas previas pero obturadas durante la última dictadura militar 1976-1983. No obstante, fue recién en la década de 1990 cuando se logró instalar fehacientemente el tema mediante los contra festejos del V Centenario de la Conquista de América en 1992 y con la militancia que logró la incorporación del reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en la Constitución Nacional de 1994.



acerca de la Conquista del Desierto y las políticas de sometimiento indígena desde ciudad de Buenos Aires y sus alrededores urbanos que en Trenque Lauquen, fundada como comandancia militar en 1876 durante el plan del Ministro de Guerra Adolfo Alsina.

El cuestionamiento a esas políticas socava la razón de ser de la ciudad y esa tensión permanece vigente más allá de que hace casi dos décadas que no se celebra la Semana Nacional de las Campañas al Desierto y se apela al aniversario de la ciudad. De modo tal que, al recuperar el origen como comandancia militar, luego poblado y hoy ciudad, emergen las narrativas dominantes junto a revisiones o interpretaciones más recientes.<sup>13</sup>

La crónica del diario La Opinión de 2010 es representativo de estos aspectos:

*Con palabras de integrantes de la comunidad aborígen de Trenque Lauquen y del concejal del Frente para la Victoria, Julio Collado, se concretó ayer el acto oficial por el 134 aniversario de la fundación de Trenque Lauquen en Plaza San Martín. Durante el acto, en el que fue proclamada fortinera trenquelauquense, la vecina Gladys Ezpeleta, se revalorizó a la comunidad aborígen y se repudió la masacre que sufrieron los nativos. También se instó a reflexionar sobre la historia de estas tierras. A diferencia de años anteriores, no se colocó la ofrenda floral en la tumba del fundador de la ciudad, Conrado Villegas<sup>14</sup> (remarcado propio).*

Así, en el siglo XXI, encarar el aniversario de la fundación de la comandancia de Trenque Lauquen como eslabón fundamental de la gesta patriótica de la Conquista del Desierto se tornó problemático. Es oportuno señalarlo en vista de que en otras épocas las campañas militares fueron evento central de recordación patriótica. Como resaltan Cersósimo y Lopes los gobiernos conservadores de la Concordancia (1932-1943) encararon la creación de monumentos referidos a Julio A. Roca y a la “Conquista del desierto”, y se preocuparon en señalar los denominados “lugares históricos” vinculados a este último episodio. En dicha tarea cumplió un rol trascendental la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos creada en 1938 [2019: 3].

Es decir que casi medio siglo después de acontecida, la Conquista del Desierto seguía gozando de popularidad y era comprendida como una fecha trascendental digna de

<sup>13</sup> En otro trabajo analicé el mismo fenómeno en la ciudad de Puan, provincia de Buenos Aires y su Marcha por los Fortines del Desierto. Ver Nagy 2011.

<sup>14</sup> Diario La opinión de Trenque Lauquen. En el acto oficial por el aniversario de la ciudad se instó a reflexionar sobre la historia. 13/04/2010.



celebración. Sostenemos incluso que ese enfoque tradicional, nacionalista y militarista se mantuvo varias décadas más y difícilmente recibiera objeciones cuando se impulsó la SNCD. Y si pensáramos en algún incipiente cuestionamiento fruto de la ebullición social y de enfoques revisionistas de los años '60 y '70, este no alcanzaba a un ex pueblo de frontera surgido en el contexto de las campañas militares de fines de siglo XIX.

Incluso, tiempo después, la última Dictadura Militar (1976-1983) en mayo de 1978 nombró una Comisión Nacional de homenaje al Centenario de la Conquista del desierto que organizaría el acto central en la provincia de Neuquén el 11 de junio de 1979 [Ottini 2020: 45] y “despojó”<sup>15</sup> a Trenque Lauquen de la SNCD. Desde ese entonces y hasta 1991, en Trenque Lauquen, la fiesta se denominó Conmemoración Bonaerense de las Campañas al Desierto, y a partir de allí, por decreto nacional N° 610/91, se reestableció como Semana Nacional de las Campañas al Desierto.

Finalmente, como vimos, los sucesos mencionados en torno al recuento de votos en la elección de la fortinera y las resignificaciones acerca de los actores sociales intervinientes y particularmente sobre los festejos y su impronta, llevaron a dejar de lado la tradicional e incómoda etiqueta “Semana Nacional de las Campañas al Desierto” en favor de aniversario de la ciudad, una denominación más neutral y concreta.

---

<sup>15</sup> Así fue vivido por gran parte de la ciudadanía de Trenque Lauquen y me lo han manifestado en entrevistas personales.



Figura 2 (1983). La etapa bonaerense de la Semana de las Campañas al Desierto. Figura 3 (1994). SNCD ya con decreto de alcance nacional

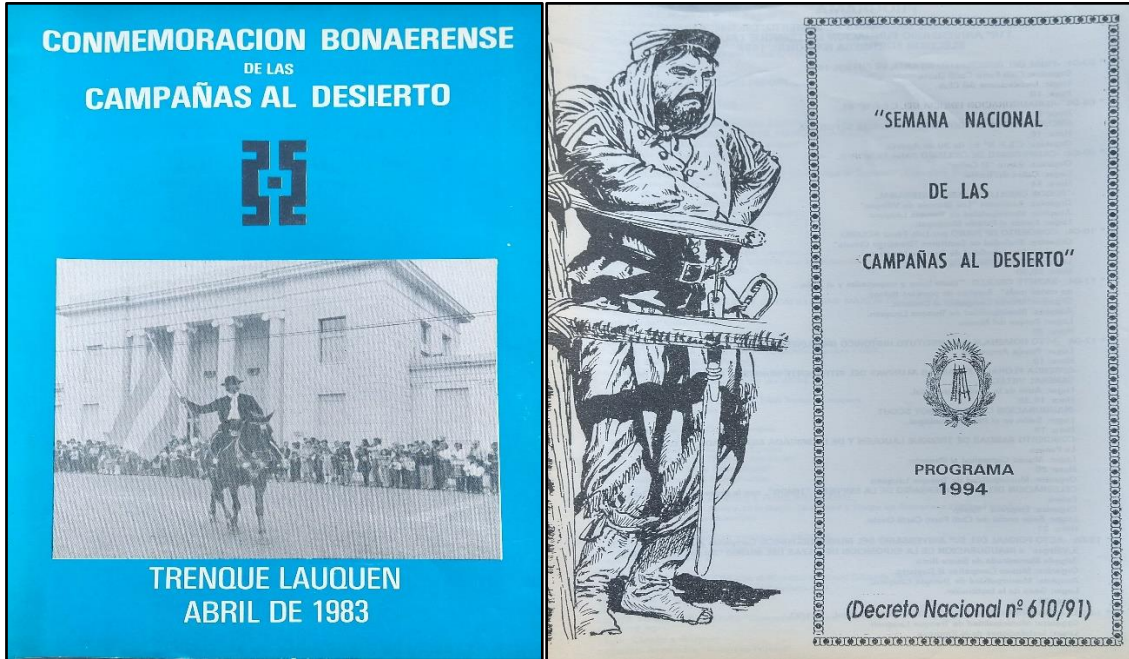


Figura 4 (1995). Comienza a aparecer la mención al aniversario de la ciudad junto a la SNCD. Figura 5. Tapa del díptico que se les entregaba a las concursantes y en el que debían completar sus datos.



Mariano Nagy "La Semana Nacional de la Conquista del Desierto de Trenque Lauquen y la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires: evocación militarista, evento vigilado" *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, Nº 19, julio 2021, pp. 84-116.



## ¿Qué tipo de festejo o celebración fue la SNCD?

En el siglo XIX, la organización de estados nacionales modernos tuvo como correlato la emergencia de festejos y rituales de memoria que buscaron dotar de legitimidad a esas nuevas entidades que ya no estaban sustentadas en el origen divino de las monarquías. En palabras de Ridolfi en aquel entonces surgió una religión de la patria manifestada en espacios públicos con una doble finalidad: la representación de las nuevas jerarquías sociales burguesas y la legitimación de las instituciones liberales en nombre de un nuevo sentimiento nacional [2004: 5].

En términos de Hobsbawm no bastaba con lamentar la desaparición de aquellos antiguos aglutinantes sociales que eran la iglesia y la monarquía. Había que construir una “religión cívica” alternativa [2002: 279] plagada de tradiciones inventadas, un cuerpo de símbolos y prácticas que reclaman un origen antiguo o legendario pero que en realidad eran recientes y poseían como finalidad ocupar el vacío dejado por el derrumbe de los antiguos lazos sociales. En ese camino es importante destacar la paradoja de naciones modernas que reclaman “ser lo contrario de la novedad, es decir, buscan estar enraizadas en la antigüedad más remota, y ser lo contrario de lo construido” [Hobsbawm 2002: 21]. Al analizar el caso francés, el autor señala tres exitosas tradiciones inventadas: la escuela primaria que reemplazó a la iglesia y a los sacerdotes como instituciones y agentes de educación respectivamente; los monumentos que rescataron y construyeron próceres y adhesión a la nueva república y las ceremonias públicas que combinaron el festejo oficial y el popular.

En nuestro país, Garavaglia se refiere al surgimiento de la nación identitaria como un proceso creador de representaciones sociales de muy larga duración que no pueden estar basadas sólo en una lengua, ni en una fe religiosa compartida, ni en un pasado ibérico común, dado que ninguno de ellos era un atributo exclusivo de los rioplatenses. Había pues que “arremangarse e inventar un complejo de tradiciones que identificara a esa nueva nación que, además, todavía no existía” [Garavaglia 2007: 59].

En ese contexto, las fiestas cívicas surgieron tempranamente y han logrado generar distintos niveles de cohesión social. Basta recordar que las primeras fiestas patrias se celebraron aún antes de 1810 en honor a la Defensa y Reconquista de Buenos Aires ante



las invasiones inglesas, y que, en 1811, apenas un año después de ocurrida, la revolución de mayo comenzó a recibir importantes festejos y homenajes, que se fueron repitiendo regularmente con el paso del tiempo [Garavaglia 2007: 64-65]. En efecto, a lo largo del tiempo y en diferentes contextos históricos, las celebraciones han resultado usos del pasado funcionales para la invención y cristalización de significados y representaciones patrióticas, esto es el:

sentimiento de identificación grupal de una comunidad nacional estatalizada con una serie de símbolos abstractos e históricos, y también con el sentimiento de identificación grupal de un pueblo con su ámbito territorial (naturalizado) de pertenencia legítima [Escolar *et al.* 1994: 5].

En su trabajo sobre las celebraciones federales bonaerenses, Ricardo Salvatore afirma que el régimen rosista “requirió el uso repetido de festividades patrióticas y militares para instalar en la conciencia de los representados una nueva pedagogía de gobierno” [Salvatore 1996: 47] en las que confluyeron lo festivo-popular con lo cívico-patriótico. Por su parte, Lilia Ana Bertoni analiza la solemnidad que adquirieron la celebración de tradiciones en manos del estado nacional a partir del segundo lustro de la década de 1880, período en el que proliferaron la construcción de monumentos y museos, el incentivo de la enseñanza patriótica, la participación de los escolares en los actos institucionales y se resignificaron las ceremonias públicas. El factor común de este despliegue estatal y su religión de la patria estuvo centrado en el nacionalismo [Bertoni 1992: 78 y 79], en el destaque del rol del ejército y sus flamantes victorias en la Conquista del Desierto y en el sometimiento de la rebelde Buenos Aires en la lucha por la federalización. Es entonces cuando se abandonan las festividades populares características de las décadas previas.

¿Qué aportan estos notables trabajos sobre un festejo como la SNCD, originado en la década de 1960 en una ciudad bonaerense? A priori, su origen no forma parte de una deliberada política estatal sino de una propuesta por parte de sectores muy influyentes de la ciudad que luego los distintos gobiernos aceptaron y organizaron. En segundo término, no se trata de una performance que pretende dotar de legitimidad social a una entidad flamante, especialmente porque la SNCD nació casi un siglo después de que Trenque Lauquen fuera fundada. Así, al menos en esto, la celebración se diferencia de las fiestas



federales y de las ceremonias del incipiente estado nacional argentino de fines del siglo XIX preocupado por el cosmopolitismo de la ola inmigratoria, reticente a aferrarse a los valores patrióticos de la nación de arribo [Bertoni 2007].

No obstante, la prédica de la SNCD, sus desfiles militares, el propio rol del ejército nacional en la narrativa histórica y sus discursos oficiales parecen sintonizar con los actos solemnes que irrumpieron en la escena nacional a fines del siglo XIX y con el auge de lugares de memoria y recordatorios sobre la Conquista del Desierto de las décadas de 1930 y 1940. Pero si revisamos los programas y las actividades que en ocasiones se extendían por más de una semana, la vinculación es más estrecha con las fiestas del rosismo, que dicho sea de paso parecen exhibir características no exclusivas del federalismo ni de Trenque Lauquen, sino más bien una modalidad de festejo en los pueblos del interior del país y del distrito bonaerense.<sup>16</sup> Referimos con esto a la confluencia de lo festivo-popular con lo cívico-patriótico:

La vida de esta república, tal vez es obvio decirlo, no se reduce a la política. También se celebran en estos festejos las destrezas ecuestres de los paisanos, las habilidades acrobáticas y el ingenio de jóvenes y las preferencias del público federal por los bailes y las apuestas [Salvatore, 1996: 56]

En la SNCD hay desfiles, presencia militar, inauguraciones de edificios, rutas o caminos, puestos, “concentración cívico-escolar, izamiento del pabellón nacional, palabras del intendente, descubrimiento de placas, ofrenda floral”<sup>17</sup> en el mausoleo de Villegas en la iglesia, actividades a las cuales se le suman espectáculos deportivos como competencias de ciclismo, fútbol infantil, maratones, ajedrez, bochas, exhibición de automóviles clásicos, congresos o encuentros de instituciones como el Rotary Club, conciertos populares durante varias noches, teatro, peñas, desfiles de vestuarios antiguos, fogones criollos, ferias artesanales, muestras de aeromodelismo, de artistas plásticos, fotógrafos

<sup>16</sup> Debe aclararse que esto es menos una afirmación taxativa que una suposición o hipótesis a trabajar. Por tanto, no es pretensión de este artículo proponer ni sugerir de manera exhaustiva una tipología de festejos de escala local o municipal en las provincias. Al respecto puede verse Bisso (2012)

<sup>17</sup> Programa de la Conmemoración Bonaerense de las Campañas al Desierto, 1983: 3.



y exhibición de colecciones de diversa índole en el museo de la ciudad y la mencionada elección de la fortinera.<sup>18</sup>

En el plano discursivo, Salvatore enumera la demonologización del adversario, integrante de fuerzas del mal, la noción de haber atravesado una guerra santa contra sus enemigos, la ambigüedad de los conceptos y la simbología utilizada en las fiestas y la habilidad de Rosas de representar al federalismo como una continuación del proyecto ideológico de Mayo [1996: 60 y 61]. Si consideramos los tópicos habituales de la Semana de las Campañas al Desierto el enemigo es el indio “salvaje”, indómito, contra quién se llevó adelante una guerra santa, justa y necesaria.<sup>19</sup> Las menciones a las políticas estatales son ambiguas, cargadas de calificaciones positivas para los militares y negativas sobre los indígenas: abnegación, sacrificio y templanza, son conceptos comunes para los miembros del ejército, mientras que ladino, salvaje, bárbaro, malonero y fiero son solo algunas de las palabras que se repiten acerca de la población originaria.

Además, el avance sobre los territorios indígenas y el sometimiento de las comunidades se encuentra naturalizado, no desarrollado específicamente ni explicado en concreto, sino que se recurre a apelaciones valorativas. Patria, gesta y épica son tres de las ideas más comunes. Casi nada se dice sobre las acciones concretas de los militares, el sometimiento, las violaciones, la violencia en múltiples planos, las deportaciones, los confinamientos en campos de concentración y la apropiación y distribución de la población con distintos fines [Mases 2000, Papazian y Nagy 2018].

¿Qué relatos y usos del pasado propone la SNCD? La celebración apunta a la Conquista del Desierto y a la performance de Julio A. Roca al demorar su llegada al Río Negro para arribar el 25 de mayo de 1879, izar la bandera nacional y atribuirse la clausura de una etapa iniciada en la misma fecha, pero en 1810. En la narrativa roquista, el proceso abierto a partir de la revolución, luego de idas y vueltas y diversos obstáculos, lograba cerrarse además de definir el cuerpo de la nación. La República Argentina no solo dejaba atrás las contiendas interprovinciales y lograba organizarse como estado nación moderno, sino

---

<sup>18</sup> Estas actividades son algunas de las que aparecen en los programas de las distintas SNCD de las décadas de 1970, 1980 y 1990.

<sup>19</sup> Para profundizar en el discurso sobre la Conquista del Desierto en general pueden verse, Briones y Delrio (2007), Lenton (2005) y Roulet y Navarro Floria (2005).





que, además, su campaña militar concretaba la delimitación de su territorio. Recordemos un fragmento de la carta presentada en 1965 para el origen de la SNCD “como un homenaje de gratitud a aquellos que con su callado sacrificio, dieron al país la posesión plena de su territorio”.<sup>20</sup>

De este modo, Trenque Lauquen hace un uso del pasado que intenta anudar su aniversario a un momento clave de la historia nacional. A diferencia de otros pueblos con festejos cimentados en peculiaridades únicas, la SNCD se erige como la gran conmemoración de uno de los sucesos más importantes de la Argentina. Para tal fin se reserva el rol de ciudad organizadora, legitimada por el propio estado nacional al mismo tiempo que propicia lugares de memoria, cartelería, eventos, incentiva publicaciones biográficas sobre los protagonistas<sup>21</sup> y nombra instituciones públicas aludiendo a las campañas militares.<sup>22</sup> La ciudad resalta el hecho nacional y a la vez pondera su rol en los años previos, durante los últimos momentos de la gestión de Alsina<sup>23</sup> y la labor de Villegas, el prócer de Trenque Lauquen, quién desde allí logró atrapar al indómito cacique Pincén [Nagy 2013].

La dilución de la Semana Nacional de las Campañas al Desierto en favor del aniversario de la ciudad en los albores del siglo XXI expresa un evidente cambio de época y de concepción respecto a la celebración del acontecimiento Conquista del Desierto. La caracterización del proceso de sometimiento indígena como un genocidio fue encontrando cada vez más voces y evidencia<sup>24</sup> y en la actualidad resultaría toda una

<sup>20</sup> Carta perteneciente al Archivo Histórico Municipal Don Luis Scalese, Trenque Lauquen.

<sup>21</sup> La más importante es la de José Francisco Mayo s/f, Un titán del desierto: Gral. Conrado E. Villegas, editado por la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires. Cabe destacar la figura de José F. Mayo, impulsor, entre otras cuestiones, de la SNCD y de la preservación del edificio de la Comandancia.

<sup>22</sup> El actual Archivo Histórico Municipal Don Luis Scalese forma parte del museo histórico fundado en 1944 como Museo Histórico Regional de la Conquista del Desierto, denominación que al pasar al ámbito provincial en 1951 derivó en Museo Histórico de las Campañas al Desierto General Conrado Villegas. Proponía un guion y salas exclusivas sobre el avance propuesto por el Ministro de Guerra Adolfo Alsina que dio origen a la Comandancia en 1876 y acerca de la Conquista del Desierto con armas y objetos alusivos (Nagy, 2012). Frente al museo hay una reproducción de un fortín, cartelería que indica donde estaba ubicado el Regimiento comandado por Villegas, calles con nombres de militares protagonistas de la fundación y por supuesto el museo de la Comandancia, que luego de diversos usos, finalmente fue reinaugurado y reformulado con su impronta original en 2008 en el marco del aniversario de la ciudad.

<sup>23</sup> El Ministro de Guerra Adolfo Alsina, nombrado por el presidente Avellaneda en 1874 murió en diciembre de 1877 y reemplazado por Julio A. Roca

<sup>24</sup> Las propias comunidades indígenas fueron las primeras en denunciar a la Conquista del Desierto como genocidio. Para artículos académicos Roulet y Garrido [2011] y los trabajos de I@s integrantes de la Red de Investigadores en Genocidio y Política indígena en Argentina (RIGPI), entre otros Delrio et al. [2010], Delrio, Lenton, Escolar y Malvestitti [2018], Pérez [2019] y Nagy [2019].



incomodidad festejar dichas políticas sin al menos esbozar una perspectiva crítica. En cambio, titular y organizar actos por la fundación de la ciudad, claramente aleja esos problemas. Como afirma Elizabeth Jelin “El pasado ya pasó, es algo determinado, no puede cambiarse. Lo que cambia es el sentido de ese pasado” [2017: 15]. En buena hora.

## La DIPPBA

La Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA) fue creada en 1956 durante la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu y disuelta en 1998 bajo la presidencia de Carlos Menem.<sup>25</sup> Su origen como Dirección/Servicio de inteligencia está ligado a la intervención por parte de las Fuerzas Armadas en el ámbito policial al crear la Central de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

La Comisión Provincial por la Memoria (CPM)<sup>26</sup> sostiene que en términos históricos y políticos, la creación de la DIPPBA articulaba una lógica de orden nacional orientada a sostener la proscripción del peronismo y otra de orden internacional en relación con la Doctrina de Seguridad Nacional y la creación del enemigo interno en el marco de la Guerra Fría:<sup>27</sup>

aunque con variantes en su transcurrir histórico, la función de la DIPPBA consistió básicamente en la planificación burocrática y realización de las tareas de búsqueda, reunión, calificación y difusión de la información sobre ciudadanos, organizaciones y acontecimientos en el territorio bonaerense. La información era generada fundamentalmente por las delegaciones de Inteligencia (sea por requerimiento de la Central, por el relevamiento de un caso o por el seguimiento rutinario de sectores o actividades), y también por el intercambio con otras direcciones de la propia policía o con agencias de inteligencia de otros organismos del Estado, provinciales o nacionales [CPM, s/f: 3].

<sup>25</sup> En rigor la DIPPBA fue disuelta mediante una resolución del Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, León Arslanian, el 30 de abril de 1998.

<sup>26</sup> Mediante la ley provincial 12.642 (artículo 2, incisos A y B), en marzo de 2001 la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) recibió de manera gratuita el edificio donde funcionaba la DIPPBA en La Plata para: el mantenimiento y digitalización del Archivo de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires (y) hacer del archivo un centro de información con acceso público tanto para los afectados directos como para todo interesado en desarrollar tareas de investigación y difusión. En 2003 el archivo de la DIPPBA se abrió a consultas mientras se continuaba con la tarea de catalogación y en 2011 finalizó el relevamiento archivístico que brindó una pormenorizada desclasificación de los millones de folios, distribuidos en el espacio de 3.300 contenedores, 90 cuerpos de estanterías con 600 estantes [Marengo y Castronuovo 2015: 111-112].

<sup>27</sup> Ver <http://www.comisionporlamemoria.org/archivos/archivo/cuadroclasificacion/>



En tal sentido, Lanteri y otros catalogan a las tareas de la DIPPBA no con una modalidad panóptica sino como una tecnología de control anónima a través de acciones de vigilancia secreta [2005: 10] que conforman un archivo de control social [Marengo y Castronuovo 2015: 111].

### La DIPPBA y la SNCD

Los grupos o colectivos vigilados por la DIPPBA fueron diversos, el movimiento estudiantil [Lanteri y otros 2005] o comunista [Marengo 2015], Centros judíos [Kahan 2013], eventos o movilizaciones puntuales como la concentración de Madres de Plaza de Mayo de 1982<sup>28</sup>, las actividades por los contrafestejos en el V Centenario de la Conquista de América de 1992 [Lenton y Nagy 2019], el “Ensenadazo”<sup>29</sup> de ese mismo año o la Marcha Federal de 1994<sup>30</sup> entre otros. A esto se le suman acciones de inteligencia enfocadas en personas particulares (referentes políticos, sindicales, militantes, artistas, etc.). No obstante, el acceso a esta información es dificultoso dado que, al tratarse de información sensible sobre las personas, la CPM decidió ampararse en la Ley de Habeas data (25.326), elaborar un protocolo y entregar copia de la documentación protegiendo la identidad de terceras personas mediante la disociación de datos [Jaschek et. al. 2018: 4]. Eso explica que muchos documentos tengan los nombres de los protagonistas tachados.

En este apartado analizaremos un legajo de 82 páginas (N° 14.404) que reúne información sobre la Semana Nacional de las Campañas al Desierto entre 1967 y 1972. Cabe aclarar que, a lo largo de su historia, la Dirección de Inteligencia mantuvo distintas estructuras y denominaciones. Así es que durante el período analizado la documentación aparece bajo

<sup>28</sup> Mesa Ds, Legajo 20.804 “Concentración Madres de Terroristas”. Archivo DIPPBA

<sup>29</sup> Mesa B, Legajo N° 43. La documentación refiere a las acciones de inteligencia llevadas a cabo contra la privatización del Astillero Río Santiago.

<sup>30</sup> Mesa DS, Legajo 35.682. La Marcha Federal se llevó a cabo en julio de 1994, movilizó a decenas de miles de personas en protesta a las políticas del modelo económico menemista.



la órbita del Servicio de Informaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (SIPBA).<sup>31</sup>

¿Qué organismo es el responsable de producir esa información? Los agentes policiales de la provincia de Buenos Aires quienes recopilaban datos o respondían a requerimientos de la propia DIPPBA o de otros servicios de inteligencia. En el caso de la SNCD la delegación más activa es la Unidad Regional N° 10 de Pehuajó que se encuentra a poco más de ochenta kilómetros de la ciudad de Trenque Lauquen.

Como vimos, en abril de 1966 la SNCD logró alcance nacional a través de un decreto del presidente Arturo H. Illía. El legajo N° 14.404 comienza con la solicitud de información en marzo de 1967 en vista de analizar la potencial visita del presidente Juan Carlos Onganía a los festejos en abril de ese año. Puntualmente, el memorando N° 2217 pide referencias y prestigio de los miembros propuestos para integrar la Comisión Ejecutiva de la SNCD y los antecedentes generales de conmemoraciones anteriores. Especialmente si “la conmemoración proyectada alcanzará una significación tal, que sea viable la visita del Excmo. Señor presidente de la Nación”.<sup>32</sup>

En el legajo aparecen los escritos de uno de los impulsores principales de los festejos, José F. Mayo, quién es consignado como “farmacéutico, de ideología política radical sin actuación y domiciliado en Trenque Lauquen en calle”.<sup>33</sup> Allí, puede leerse su propuesta de crear un Centro de información histórica sobre la Conquista del Desierto situado en el museo local, la entrevista que el propio Mayo tuviera con el Secretario de Gobierno del Ministro del Interior, Mario Díaz Colodrero, para agilizar el nombramiento de figuras nacionales en la Comisión Honoraria de la SNCD, la evaluación negativa respecto a la presencia presidencial en el acto y la cantidad de trabajadores sindicalizados y militantes comunistas:

deberá tenerse en cuenta también la cantidad de habitantes que no superan los 15.000 en la planta urbana y de 30.000 en todo el Partido, tampoco cuentan con numerosas poblaciones

<sup>31</sup>En junio de 1961 se creó el Servicio de Informaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (SIP) dependiente de la Jefatura de Policía, y el 30 de agosto del mismo año pasó a registrarse con la sigla S.I.P.B.A (Comisión Provincial por la Memoria s/f. Historia institucional de la DIPPBA: 11)

<sup>32</sup>Memorando N° 2217, Legajo 14.404. DIPPBA: 2.

<sup>33</sup>Memorando producido por el subcomisario José M. Acquistapace, delegado del Servicio de Informaciones Policiales de Junín y Pehuajó. 8/3/1967. Legajo 14.404. DIPPBA: 13.



que pudieran dar margen para calificar al acto central como de una magnitud tal que justifique la movilización del Señor Presidente de La Nación (...) Se hace constar que en Trenque Lauquen existen 30 fábricas de escasa importancia, la CGT, con 1480 afiliados y 600 sin afiliación. Existen 48 comunistas, de los cuales solamente 11 son activistas.<sup>34</sup>

En la ampliación de este informe, en abril de 1967, el oficial inspector José Sanabria se entrevistó con José Mayo, algo no habitual en las lógicas del organismo, acostumbrado a la vigilancia, la infiltración y el control de la población sin identificarse. Según explicita el delegado de la SIPBA, las preguntas estuvieron dirigidas a conocer el detalle del programa de la SNCD y en el intercambio Mayo comentó que tenía la palabra de los gobernadores de Buenos Aires y de La Pampa para asistir a la fiesta.<sup>35</sup> En concreto, la SNCD no lograría contar con la presencia del presidente de facto ese año, pero si lo conseguiría en 1968, que a la postre sería la única vez en su historia que un mandatario nacional formara parte de los festejos, más allá de los sucesivos intentos de los organizadores.<sup>36</sup>

El Memorando N° 253 del 24 de abril de 1968, elaborado por el subcomisario Acquistapace y destinado al Jefe de Servicio de Informaciones en La Plata, brinda un informe mecanografiado de tres carillas sobre la visita del presidente Onganía el 21 de abril junto a su esposa y una extensa comitiva en el marco de la Semana Nacional de las Campañas al Desierto. En el detalle se explica que el presidente había arribado en avión al aeródromo Ñanco Lauquen a las 9.40 horas, unos minutos después que el gobernador de la provincia Francisco Imaz, y que tras una serie de actividades y discursos se retiró minutos antes de las 16 hs. por el mismo medio. En la ciudad marchó en un jeep militar, pasó revista a las tropas apostadas para el desfile, se reunió con las autoridades en la Municipalidad, dejó una ofrenda floral en la Comandancia donde en aquel entonces estaban los restos del fundador Conrado Villegas, y asistió al acto principal frente a la

<sup>34</sup>Memorando producido por el subcomisario José M. Acquistapace, delegado del Servicio de Informaciones Policiales de Junín y Pehuajó. 8/3/1967. Legajo 14.404, DIPPBA: 19-20

<sup>35</sup>Memorando producido por el oficial inspector José Sanabria, delegado del Servicio de Informaciones Policiales, Regional X, Pehuajó. 10/4/1967. Legajo 14.404, DIPPBA: 21.

<sup>36</sup> Cinco presidentes han visitado Trenque Lauquen desde su fundación. A la frustrada visita de Illía lo antecedieron Julio Roca (1900) y Arturo Frondizi (1961). Luego la mencionada presencia de Onganía (1968) y las más recientes de Carlos Menem y Mauricio Macri, en agosto de 1991 y octubre de 2018 respectivamente, no relacionadas con el aniversario de la ciudad.



plaza donde los discursos se centraron en la lucha contra el indio y la importancia de la Conquista del Desierto. Luego, participó de un almuerzo popular en la sede de la Sociedad Rural Argentina al que asistieron más de diez mil personas, hubo números folklóricos y brindó un discurso que afirmó que la Conquista del Desierto adquiriría cada vez mayor relevancia histórica, que había que tener fe y confianza en sí mismos y en el gobierno, “que con esa fé se tendrá la Argentina que soñamos y la democracia representativa que tanto se ansía”.<sup>37</sup> Acto seguido se le obsequió un pony de polo, se realizó la doma y luego partió, aunque el gobernador provincial permaneció en la ciudad hasta horas de la noche.

Figura 6. Memorando N° 253. Legajo 14.404. DIPPBA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES Ministerio de Gobierno PO 14.404.		POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES N.º de C. 2194 FECHA: 30 4 1968 SALIDA: Dia. Mes. Año.		MEMORANDO S. I. P. B. A. SECRETARIA A. V. F. SIFBA n.º. 253	
Para información de: Jefe Servicio de Informaciones Policiales.- Dpto. "A".- LA PLATA.-		Producido por: Delegado Servicio de Informaciones Policiales.- Unidad Regional VIII.- Junín. 24 de Abril de 1968.-			
<b>ASUNTO:</b> Informar visita Excmo. Sr. Presidente Nación a Trenque Lauquen.-					

Previamente, en abril de 1968, la DIPPBA ya contaba con la investigación acerca de la Comisión Ejecutiva organizadora de la SNCD. En el informe sobre cada uno de sus integrantes el relevamiento incluyó datos personales, profesión, instrucción, identificación política, si actuaba o no en el partido y una valoración conceptual.

<sup>37</sup> Memorando N° 253. Legajo 14.404. DIPPBA: 26.



**Tabla 1 Anexo confidencial de la Comisión Ejecutiva de la Semana Nacional de las Campañas al Desierto Trenque Lauquen**

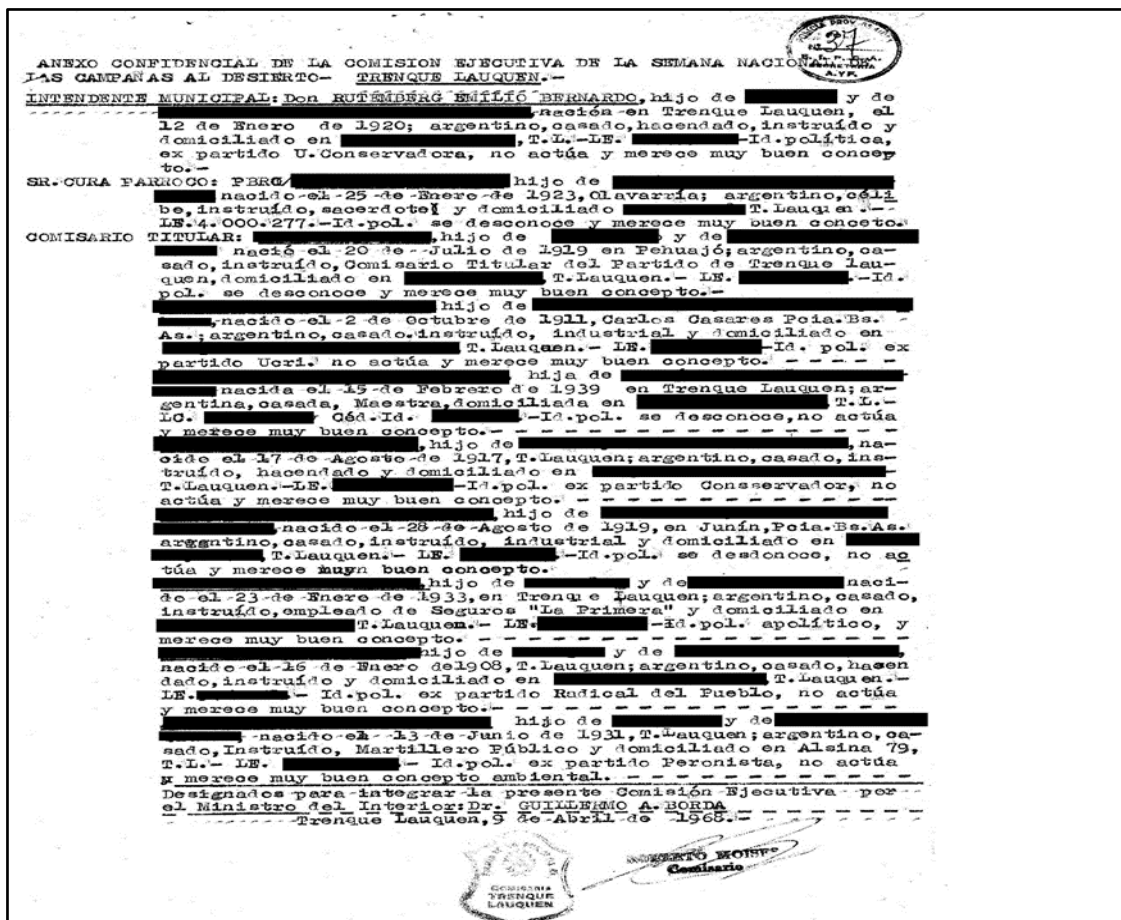
Integrante	Descripción
<b>Don Rutemberg Emiliano, presidente (Intendente)</b>	Casado, hacendado, instruido (...) id. Política, ex partido U. Conservadora, no actúa y merece muy buen concepto.
<b>Ogeñovich, Emilio vicepresidente (Cura párroco)</b>	Célibe, instruido, sacerdote (...) id. Política se desconoce y merece muy buen concepto.
<b>Moises, Roberto, secretario general</b>	Casado, instruido, Comisario Titular del Partido de Trenque Lauquen, id. Política se desconoce y merece muy buen concepto.
<b>Fabris José Apolinario, secretario</b>	Casado, instruido, industrial, id. Política ex partido UCRI, no actúa y merece muy buen concepto.
<b>Arnaiz de Turchi-Pasteur, Ma. Clara, prosecretario</b>	Casada, instruida, maestra, id. Política se desconoce, no actúa y merece muy buen concepto.
<b>Grippio, Norberto P., tesorero</b>	Casado, instruido, hacendado, id. Política ex partido Conservador, no actúa y merece muy buen concepto.
<b>Caliri, Antonio O., Protesorero</b>	Casado, instruido, industrial, id. Política se desconoce, no actúa y merece muy buen concepto.
<b>Basigalup Renum, Pedro, vocal</b>	Casado, instruido, empleado de Seguros "La Primera", id. Política apolítico y merece muy buen concepto.
<b>Louge, Máximo D., vocal</b>	Casado, instruido, hacendado, id. Política ex Partido Radical del Pueblo, no actúa y merece muy buen concepto.
<b>Achaerandio, Héctor A., vocal</b>	Casado, instruido, martillero público, id. Política ex Partido Peronista, no actúa y merece muy buen concepto ambiental.

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Anexo Confidencial, Legajo 14.404. DIPPBA: 28 y 29.

Evidentemente, la DIPPBA tomaba todos los recaudos y desplegaba sus acciones de inteligencia aún a sabiendas de que los integrantes de la Comisión, que incluían al intendente, al cura y al comisario de la ciudad, difícilmente representarían un peligro para las autoridades. Se trataba de figuras públicas respetadas más allá de sus filiaciones partidarias, más bien variadas, aunque en ese momento prohibidas o proscritas en plena dictadura.



Figura 7. Anexo Confidencial de la Comisión Ejecutiva de la SNCD de 1968. DIPPBA



106

Con todo, no era extraño que la vigilancia de los servicios de inteligencia también recayera en personas o eventos no considerados subversivos o disruptivos del orden social. Claro ejemplo de esto lo componen algunas performances celebratorias del “Descubrimiento de América” en la década de 1990 cuyos desarrollos estuvieron vigilados por la DIPPBA [Lenton y Nagy 2019: 391-392].<sup>38</sup> También es de destacar que

<sup>38</sup> Queda claro que el objetivo principal de las acciones de la DIPPBA se centraba en eventos y organizaciones catalogadas como “subversivas”, peligrosas o disruptivas, no obstante, encontramos ejemplos de infiltración y vigilancia en ámbitos que manifestaban apoyo o celebraban actos oficiales. Ver Lanteri y otros (2005).







la confección de los perfiles de la Comisión estuvo a cargo de la Comisaría de Trenque Lauquen y no de agentes enviados desde Pehuajó.

El interés y el operativo de inteligencia se mantuvo para 1969 con las presencias del General de Brigada Francisco Imaz, gobernador de la provincia de Buenos Aires, del juez Guillermo Borda y del ingeniero Conrado Bauer, Ministros del Interior<sup>39</sup> y de Bienestar Social de la Nación respectivamente. El legajo introduce la novedad de incorporar la cobertura periodística de la organización previa y los actos de la SNCD.

Figuras 8 y 9. Clarín. Previa y cobertura SNCD 1969. Legajo N° 14.404. DIPPBA

**Semana Nacional de las Campañas al Desierto: Varios Actos Memorativos**  
**TRENQUE LAUQUEN (C).** — Intensamente trabaja la comisión encargada de organizar los actos con que en el próximo mes de abril será celebrada en esta ciudad la Semana Nacional de las Campañas al Desierto. El programa correspondiente es el siguiente: jueves 3, viernes 4 y sábado 5, certámenes de murales. El domingo 6, a las 12, los muravistas concluirán sus trabajos y las distinciones previstas serán entregadas a las 19; a las 22 del mismo día se efectuará un baile y se procederá a la elección de la Fortinera Trenquelauquense.

**Disertación**  
El lunes 7, a las 19, el señor Alejandro Lonsada Cuido disertará sobre "Martin Florio y los argentinos"; a las 22 se realizará un concierto a cargo de Marisa Mestre, quien interpretará música clásica y folclórica en la biblioteca Rivadavia.

El martes 8, a las 19, se abrirá la exposición del pintor Juan Lamela sobre motivos criollos e históricos; a las 11 se efectuará el primer espectáculo folclórico, con la participación de Carlos Di Fulvio, Mercedes de la Vega y los clásicos del folklóre, con presentación a cargo de Gabino Correa.

El miércoles 9, a las 19, disertará el señor Ricardo Juan sobre "La narrativa épica y las campañas al desierto", y a las 22 se ofrecerá el espectáculo audiovisual "Los cantos indios del folklore sureño", a cargo de Juan Lanús y Gabino Correa.

El jueves 10, el señor Micoladas A. Vignati hablará a las 10 sobre "Los indígenas en las campañas al desierto" y a las 22 tendrá efecto el segundo espectáculo folclórico en el que intervendrán Alberto Morlo, Los Montoneros y Mercedes Sosa.

El viernes 11, a las 10, será erigido un mangrullo y descubierta una placa recordativa en el Fortín 24 de Mayo (ruta 33), haciendo uso de la palabra el excoordinador del Museo Histórico Regional, señor Juan J. Espejeter. A las 19 el señor Andrés Alleride disertará acerca de "Sarmiento, Aisina y Roca en las campañas al desierto" y a las 22 se realizará el tercer espectáculo folclórico con Suma Paz, Los Montoneros y Los Kecocho Masé.

En cuanto al programa por efectuarse los días 12 y 13, todavía no ha sido determinado y el mismo será establecido de conformidad con la jerarquía de los visitantes oficiales.

Existe, asimismo, según ha trascendido, la posibilidad de que en una de esas fechas se lleve a cabo un desfile militar.

La elección de la Fortinera Nacional, se efectuará el día 12 en la plaza San Martín, llevándose a cabo previamente un desfile de carrozas por la avenida General Villegas, el cual será encabezado por la señorita Susana Apestegui, que conquistó ese título el año pasado.

Para participar en este acto han sido invitadas, con sus respectivas representantes, treinta y tres ciudades de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Rio Negro y Neuquén.

**Campañas del Desierto: Culminó la Celebración**  
**Importantes Anuncios Para Trenque Lauquen Formulo en la Ocasión el Gobernador Imaz**  
LA PLATA (C). — El gobernador Francisco Imaz, acompañado por el ministro del Interior, Juan Guillermo Borda, y el ministro de Bienestar Social, Conrado Bauer, se reunió en la tarde del miércoles 10 de abril en la ciudad de Trenque Lauquen para celebrar el cierre de la Semana Nacional de las Campañas al Desierto. El gobernador Imaz, en un momento de la recepción, se dirigió a la prensa y anunció que el programa de la campaña había sido exitoso y que los actos realizados en esta ciudad habían sido de gran interés y que el programa de la campaña había sido exitoso y que los actos realizados en esta ciudad habían sido de gran interés.

El gobernador Imaz, en un momento de la recepción, se dirigió a la prensa y anunció que el programa de la campaña había sido exitoso y que los actos realizados en esta ciudad habían sido de gran interés.

El gobernador Imaz, en un momento de la recepción, se dirigió a la prensa y anunció que el programa de la campaña había sido exitoso y que los actos realizados en esta ciudad habían sido de gran interés.

El gobernador Imaz, en un momento de la recepción, se dirigió a la prensa y anunció que el programa de la campaña había sido exitoso y que los actos realizados en esta ciudad habían sido de gran interés.

Como en el informe del año anterior se reitera la vigilancia e investigación sobre los miembros de la Comisión Ejecutiva, aunque no a todos, en algunos casos seguramente porque ya habían sido investigados en 1968 y sobre el resto se desconoce el motivo. Las descripciones son un poco más extensas:

<sup>39</sup> El Ministerio de la Nación jugaba un rol importante en función de que, al declarar a la SNCD de alcance nacional, se ocupaba de nombrar y/o aprobar las Comisiones Honoraria y Ejecutiva que organizaba los festejos.

Mariano Nagy "La Semana Nacional de la Conquista del Desierto de Trenque Lauquen y la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires: evocación militarista, evento vigilado" *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N° 19, julio 2021, pp. 84-116.



Siendo propietario de un Taller Gráfico de considerable importancia, de muy buena posición económica, considerado ideológicamente como simpatizante de la ex UCRI (...). Es el principal propietario del establecimiento metalúrgico de Cromo-duro, considerándosele en el aspecto ideológico como simple simpatizante de la ex UCRI, sin haber tenido actuación en ese sentido (...) Se desempeñó como presidente de la Cooperativa Ltda. De Luz y Fuerza de la localidad de Beruti, partido de Trenque Lauquen, considerado ideológicamente simpatizante al ex partido Demócrata Cristiano.<sup>40</sup>

Tal vez por un mayor conocimiento de los festejos, el informe cierra con la afirmación de que “tanto las personas nombradas como los demás componentes de la Comisión Directiva que se menciona precedentemente gozan de muy buen concepto y arraigo de dicha ciudad”.<sup>41</sup>

El informe producido por el oficial inspector José Sanabria sobre los actos de la SNCD de 1969 además da cuenta de cada movimiento de la comitiva encabezada por el gobernador Imaz, lugares de alojamiento y donde asiste, como la presencia al palco oficial con el desfile militar de 200 soldados, 90 marineros y la presencia de la Fuerza Aérea materializada en una cuadrilla área que había partido desde la base de Morón, transcribe los discursos oficiales y explicita los anuncios de obras y acuerdos que los funcionarios provinciales y nacionales establecieron con el municipio<sup>42</sup> y a su vez enumera distintas demandas que organizaciones locales le formulan al gobernador en una audiencia pública llevada a cabo en la Municipalidad el día posterior a los festejos.<sup>43</sup>

La cobertura de la SNCD de 1970 es escasa, no hay informes confidenciales, aunque si cruce de información del arribo de Imaz en su flamante rol de Ministro del Interior de la Nación y del nuevo gobernador Saturnino Llorente. Es oportuno recordar que La

<sup>40</sup> Informe confidencial sobre la Comisión Ejecutiva de la SNCD 1969. Legajo 14.404. DIPPBA: 39.

<sup>41</sup> Informe confidencial sobre la Comisión Ejecutiva de la SNCD 1969. Legajo 14.404. DIPPBA: 38.

<sup>42</sup> Entre los anuncios se mencionan un plan de viviendas, el traspaso de un Frigorífico a la órbita municipal, nombramientos en el poder judicial, presupuesto para construir el Tribunal de Justicia en la ciudad y la autorización de la venta de 400 hectáreas a la Universidad de El Salvador para crear un instituto educativo con orientación en estudios agrarios. Ver Diario El Día. “*Cálida recordación de la conquista del Desierto*”. o Diario Clarín “*Importantes anuncios para Trenque Lauquen formuló en la ocasión el gobernador Imaz*”. Ambas publicaciones del 21 de abril de 1969.

<sup>43</sup> Memorando N° 70 producido por el oficial inspector José Sanabria, delegado del Servicio de Informaciones Policiales de la Región X, Pehuajó. 21/4/1969. Legajo 14.404: 40-42



Revolución Argentina había sufrido un fuerte impacto a partir del “Cordobazo” ocurrido en mayo de 1969 y entre sus consecuencias había provocado la renuncia de todo el gabinete nacional.

### **Lanusse 1971: Conquista del Desierto o Primera Conscripción**

Luego de la SNCD de 1970 y antes de la del año siguiente transcurriría la presidencia de Roberto M. Levingston.<sup>44</sup> No obstante, el 20 de marzo de 1971, dos días antes de la asunción de Alejandro Lanusse, la información sobre la Comisión Ejecutiva de Trenque Lauquen se había producido y entregado. Además de los antecedentes de los miembros de la Comisión, en el Memorando N° 49 del 6 de abril de 1971 se menciona que el gobernador de la provincia de Buenos Aires, el brigadier Horacio Rivara sería de la partida y que el intendente de Trenque Lauquen, Eduardo Pérez Azumendi, se encontraba en La Plata en procura de lograr la presencia del presidente y otras autoridades nacionales<sup>45</sup> en la SNCD que se llevaría a cabo entre el 10 y el 18 de abril del corriente año.

El presidente de facto Alejandro Lanusse asistió finalmente a un festejo en la zona en el mes de abril, pero no a la Semana Nacional de las Campañas del Desierto que marcaba además el aniversario número 95 de la fundación de la ciudad, sino que viajó casi doscientos kilómetros más al sur, vía Ruta Nacional 33, para asistir a la celebración por los 75 años de la que se considera la Primera Conscripción Argentina (1896) realizada en las inmediaciones de Pigué,<sup>46</sup> precisamente en las sierras de Cura Malal, en la provincia de Buenos Aires.

---

<sup>44</sup> La breve presidencia de Levingston comenzó el 18 de junio de 1970 y finalizó el 22 de marzo de 1971, un mes antes de la SNCD.

<sup>45</sup> Memorando N° 49. Producido por el Oficial Inspector José Sanabria, 6/4/1971. Legajo 14.404. DIPPBA: 67.

<sup>46</sup> Para la historia y los discursos hegemónicos respecto al origen de Pigué, ver Nagy (2012, 2020).



Dicho acontecimiento podría ser la primera conscripción argentina o simplemente uno de los antecedentes del servicio militar obligatorio, iniciado oficialmente en 1901 a partir de la sanción de la Ley Orgánica del Ejército, más conocida como Ley Richieri [Bertoni, 2007]. La tradición fue institucionalizada en 1951 cuando el gobierno nacional declaró lugar histórico al sitio donde funcionaba el campamento<sup>47</sup> y reafirmada con la visita de Lanusse, en un acto multitudinario en el cual el presidente condecoró a algunos de los sobrevivientes de aquel servicio. Tal vez por ello la DIPPBA no agrega más información al respecto y retoma en 1972 cuando aborda por última vez la celebración sin elaborar una investigación sobre los organizadores. Esto podría evidenciar una merma en la importancia de la SNCD en la consideración de las autoridades nacionales lo cual se corroboraría en que ni el presidente ni el gobernador asistieron, aunque si enviaron representantes (el general de División del Ejército Tomás Sánchez de Bustamante por Nación y el Ministro de gobierno Enrique Roig Torres por la provincia de Buenos Aires). Empero, el informe de ese año manifiesta que las acciones de inteligencia se realizaron y posee el valor de ser el único que pormenoriza la operación de los agentes en el terreno:

Me permito dejar constancia que a los efectos de adecuar las medidas correspondientes al servicio de este Organismo, el suscripto conjuntamente con el Oficial Sub-inspector Hugo Antonio Candia, se trasladó a la ciudad de Trenque Lauquen el día 14 de abril a las 17.00 horas, tomándose las medidas pertinentes a los efectos de asegurar el normal desarrollo de los actos, en lo que a este Servicio atañe. En los días de festejo y con personal de esta Delegación, que arribara posteriormente al suscripto, se ejerció vigilancia tanto en el lugar de los actos, como en sendos alojamientos de las autoridades visitantes, no surgiendo anomalías de ninguna índole, desarrollándose todo en perfecto orden y tranquilidad.<sup>48</sup>

El informe producido por el comisario Roufflet agrega que se anexa la cobertura periodística del diario local La Opinión para más detalles. Queda en evidencia que la DIPPBA no solo realizaba las investigaciones previas, sino que además movilizaba y desplegaba una serie de agentes desde Pehuajó para la vigilancia y el control de las celebraciones.

<sup>47</sup> Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 4314.

<sup>48</sup> Nota N° 143. Informe del Comisario Alberto J. Roufflet del 23/4/1972. Delegación Regional N° 10, Pehuajó, Legajo 14.404, DIPPBA: 70 y 71.



El legajo se cierra junto al ocaso de la Revolución Argentina (1966-1973). En noviembre de 1972 Juan D. Perón regresó al país luego de 17 años y, limitado por una cláusula de dictadura saliente para presentarse, nombró a Héctor Cámpora como candidato presidencial quién se impondría de manera contundente en las elecciones disputadas el 11 de marzo de 1973.<sup>49</sup>

Seguramente, el cimbronazo del regreso de un sistema democrático irrestricto, sin proscripciones, y con ello del peronismo al poder luego de casi dos décadas, impactaron en todos y en cada uno de los organismos del Estado. Entre el triunfo del Frente Justicialista de Liberación en marzo y la asunción de Cámpora el 25 de mayo de 1973 quedó la Semana Nacional de las Campañas al Desierto sin que la DIPPBA produjera informes.

### Palabras finales

En este trabajo describimos y caracterizamos a la Semana Nacional de las Campañas al Desierto con sus particularidades y puntos de contacto con otras celebraciones. Pese a tratarse de un festejo surgido en la década de 1960 encontramos aspectos coincidentes con la solemnidad y las performances de los actos impulsados por el estado nacional argentino y su búsqueda de legitimidad características de fines del siglo XIX.

Al mismo tiempo, por fuera de su perfil protocolar en el marco de actos oficiales, la SNCD ha desarrollado un conjunto de prácticas festivas ligadas a tradiciones gauchescas y populares que en mucho remiten a las celebraciones del federalismo rosista y eventos festivos populares del interior bonaerense. En Trenque Lauquen han sabido convivir los desfiles militares con los caballos y carruajes de las asociaciones criollas, el paso de los tanques con las colecciones de autos antiguos, la solemnidad de las ofrendas florales al mausoleo de Villegas con los recitales populares, los sentidos discursos con los goles de

---

<sup>49</sup> El Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) encabezado por Héctor Cámpora obtuvo casi seis millones de votos, lo que representó el 49,56 %. Aventajó ampliamente a Ricardo Balbín (UCR) que acumuló poco más de dos millones y medio de sufragios (21,29%), a Francisco Manrique (Alianza Popular Federalista) que reunió 1.775.000 votos (14,9%) aproximadamente y a Oscar Alende de la Alianza Popular Revolucionaria q sumó poco menos de un millón de sufragios (7,43%).



los torneos de fútbol gritados a viva voz, todo ello sintetizado en un concurso de belleza, la elección de la fortinera, que como argumento principal rescataba la épica, la abnegación y el sacrificio de los pioneros.

Sobre esto último, entendemos que en la SNCD se naturaliza el proceso histórico, la Conquista del Desierto es necesaria y justa y se enmarca en lo que Pilar Pérez, siguiendo a Dirk Moses, denominó “la estructura profunda de la sociedad de colonos”, en la cual parte de la violencia intrínseca de los procesos de colonización otorga a los nuevos pobladores derechos prioritarios en detrimento de los indígenas [2013: 177].

En esa línea, emparentamos la SNCD con la caracterización de Salvatore [1996] sobre la fiesta rosista y la construcción demoníaca del adversario, integrante de fuerzas del mal, y la noción de haber atravesado una guerra santa contra sus enemigos con un uso ambiguo de los conceptos.

A su vez hemos destacado que, a diferencia de otras celebraciones, la SNCD no se erige mediante un elemento específico propio sino con una construcción discursiva que engarza su rol en el avance de la frontera –especialmente con su comandancia militar de 1876– con la historia grande del Estado Nación argentino y la configuración definitiva de su territorio en la Conquista del Desierto.

Conforme se consolidaron gobiernos y valores democráticos en las últimas décadas del siglo XX, muchas de las premisas y razón de ser de la celebración de las campañas militares comenzaron a desentonar, factor que no se puso en evidencia en los primeros momentos. Cuando un contexto más respetuoso de la diversidad cultural permitió voces críticas, Trenque Lauquen se apartó de la denominación original y desde hace varios años celebra el aniversario de su fundación.

En una segunda parte, desarrollamos las acciones de inteligencia de la DIPPBA sobre la SNCD en tiempos de la Revolución Argentina (1966-1973). Por tratarse de sus primeros tiempos y haber logrado la presencia de autoridades provinciales y del propio presidente en 1968, entendemos que pudo haber sido la “edad de oro” de dicha celebración.

Su tono militarista, patriota y a la vez festivo, encajaba de modo armónico con gobiernos de facto, protagonizado por funcionarios castrenses que en diversas ocasiones recurrieron



a la Conquista del Desierto como hito histórico para reivindicar y legitimar acciones del presente [Ottini 2020].

No obstante, el Servicio de Informaciones de la Policía de la provincia de Buenos Aires (SIPBA), tal cual su denominación de entonces, se mantuvo activo y llevó a cabo acciones de inteligencia enfocadas principalmente en la Comisión Ejecutiva organizadora de la SNCD, en dar cuenta de cada uno de los movimientos de las autoridades nacionales y provinciales que visitaban la ciudad y en vigilar el desarrollo de los festejos.

Pese a que la SNCD se trató de un evento celebratorio de las campañas militares, una de las premisas de la DIPPBA encajó a la perfección especialmente en tiempos de prohibiciones y proscripciones: “El postulado parte de la base de saber quién es quién, es decir, tener registrado a los buenos, para saber quiénes son cuando dejan de serlo”.<sup>50</sup>

En tal sentido, entendemos que el corpus de la DIPPBA sobre la SNCD aporta a comprender el accionar de los servicios de inteligencia acerca de eventos o sobre personas que a priori no representaban un peligro o distorsión del orden social según los propios cánones del organismo. Finalmente, la SNCD permitió anudar la descripción, el análisis y la reflexión acerca de una celebración en torno a discursos, imaginarios colectivos, identidades locales y nacionales con el activo rol de los servicios de inteligencia en estos contextos.

## BIBLIOGRAFÍA

### BERTONI, LILIA ANA

1992 Construir la nacionalidad: héroes, estatuas y fiestas Patrias, 1887-1891. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr E. Ravignani”*, Tercera Serie, 5: 77-112.

2007 *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

### BISSO, ANDRÉS

2012 ¿Cómo organizar lo espontáneo? Los “notables” locales y las formas de celebración y conmemoración de carnavales y fechas patrias en Chascomús durante la gobernación fresquista. *Cuadernos del Sur - Historia* 41: 9-36.

<sup>50</sup> Comisión Provincial por la Memoria s/f. Historia institucional de la DIPPBA: 5

**BRIONES, CLAUDIA Y WALTER DELRIO**

2007 La “Conquista del Desierto” desde perspectivas hegemónicas y subalternas. *RUNA*, Archivos para las ciencias del hombre, XXVII: 23-48.

**CERSÓSIMO, FACUNDO Y MAÍNE BARBOSA LOPES**

Julio A. Roca y la “Conquista del desierto”: monumentalización, patrimonio y usos del pasado durante las décadas de 1930 y 1940. *Quinto Sol*, 23 (1): 1-19.

**DELRIO, WALTER; DIANA LENTON, MARCELO MUSANTE, MARIANO NAGY, ALEXIS PAPAZIAN Y PILAR PÉREZ**

2010 Discussing Indigenous Genocide in Argentina: Past, Present, and Consequences of Argentinean State Policies Toward Native Peoples. *Genocide Studies and Prevention*, 5: 138 – 159.

**DELRIO, WALTER; DIEGO ESCOLAR, DIANA LENTON Y MARISA MALVESTITTI (COMPS.)**

2018 *En el país de nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios 1870-1950*. Editorial Universidad Nacional de Rio Negro.

**ESCOLAR, MARCELO; SILVINA QUINTEROS PALACIOS Y CARLOS REBORATTI**

1994 *Geografía, identidad territorial y representación patriótica en Argentina* en *Geography and National Identity*, Hooson, D. (Comp). Oxford, Londres: 346-366.

**GARAVAGLIA, JUAN CARLOS**

2007 *Construir el estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*. Prometeo, Buenos Aires.

**HOBBSAWM, ERIC**

2002 Introducción: La invención de la Tradición, en *La Invención de la Tradición*, Eric Hobbawm y Terence Ranger (Eds.). Crítica, España.

**JASCHEK, INGRID; MAGDALENA LANTERI, JULIETA SAHADE Y ESTEBAN SOLER**

2018 La Comisión Provincial de la Memoria y el fondo documental de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA). Tres estrategias posibles para pensar las políticas de acceso. *Hilos Documentales*, Archivo Histórico de la Universidad Nacional de La Plata, Año 1 (1): 1-12.

**JELIN, ELIZABETH**

2017 *La lucha por el pasado cómo construimos la memoria social*. Siglo XXI Editores, Argentina.

**KAHAN, EMMANUEL**

2010 De la conspiración al deicidio. Los judíos en los informes de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA). *Estudios Interdisciplinarios De América Latina Y El Caribe*, 21(2): 33-60.





**LANTERI, MAGDALENA; EMMANUEL KAHAN, JULIETA SAHADE, RODOLFO IULIANO, VERÓNICA BOGLIANO, YAMILA BALBUENA, JUAN MANUEL MANNARINO, MORA GONZÁLEZ CANOSA, PABLO BALUT Y ANA BUGNONE**

2005 La mirada de la DIPBA (Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires) sobre el movimiento estudiantil platense. *IV Jornadas de Sociología de la UNLP*, 23 al 25 de noviembre de 2005.

**LENTON, DIANA ISABEL**

2005 *De centauros a protegidos. La construcción del sujeto de la política indigenista argentina desde los debates parlamentarios (1880 – 1970)*. Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA).

2014 Apuntes en torno a la aplicabilidad del concepto de genocidio en la historia de las relaciones entre el estado argentino y los pueblos originarios, en *Prácticas genocidas y violencia estatal en perspectivas transdisciplinar*, José Luis Lanata (comp). IIDyPCa-CONICET, San Carlos de Bariloche: 32-51.

**LENTON, DIANA ISABEL Y MARIANO NAGY**

2019 “They Must Be Lefties”: Buenos Aires Police Archives and espionage on Indians in 1992. *Urban Anthropology and Studies of Cultural Systems and World Economic Development*, 48 (3-4): 379-412.

**MARENGO, MARÍA EUGENIA Y SABRINA CASTRONUOVO**

2015 El archivo policial como espacio de memoria: un sondeo por el ex archivo de la DIPPBA. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 6 (6): 106-125.

**MASES, ENRIQUE HUGO**

2002 *Estado y cuestión indígena: El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*. Prometeo libros/Entrepasados, Buenos Aires.

**NAGY, MARIANO**

2011 ¿Otros relatos? A propósito de la evocación de la XXV Marcha Por Los Fortines Del Desierto. *XIII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*, San Fernando del Valle de Catamarca, 10-13 de agosto.

2012 *Tradiciones situadas, usos del pasado y devenir indígena: la “Conquista del Desierto” y la construcción de hegemonía en la provincia de Buenos Aires*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA).

2013 *Estamos vivos: historia de la Comunidad Indígena Cacique Pincén, provincia de Buenos Aires siglos XIX-XXI*. Antropofagia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2019 Genocidio: derrotero e historia de un concepto y sus discusiones. *Memoria americana, Cuadernos de Etnohistoria*, 27 (2): 10-33.

**OTTINI, MARÍA SOL**

2020 *Espejos Genocidas: el homenaje al centenario de la Conquista del Desierto durante la última dictadura cívico militar en Argentina*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

**PAPAZIAN, ALEXIS Y MARIANO NAGY**

2018 De todos lados, en un solo lugar. La concentración de indígenas en la isla Martín García (1871-1886), en *En el país de nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios 1870-1950*, Walter Delrio, Diego Escolar, Diana Lenton y Marisa Malvestitti (comps.). Universidad Nacional de Río Negro: 65 – 98.

**PÉREZ, PILAR**

2013 *Estado, indígenas y violencia: La producción del espacio social en los márgenes del estado argentino. Patagonia Central 1880-1940*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA).

2019 La Conquista del desierto y los estudios sobre genocidio. Recorridos, preguntas y debates. *Memoria americana*, 27 (2): 34-51.

**RIDOLFI, MAURIZIO**

2004 Las fiestas nacionales. Religiones de la patria y rituales políticos en la Europa liberal del largo siglo XIX. *Pasado y memoria*, 3: 135-153.

**ROULET, FLORENCIA Y MARÍA TERESA GARRIDO**

2011 El genocidio en la historia: ¿Un anacronismo? *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 1 (2): 1-9.

**ROULET, FLORENCIA Y PEDRO NAVARRO FLORIA**

2005 De soberanos externos a rebeldes internos: la domesticación discursiva y legal de la cuestión indígena en el tránsito del siglo XVIII al XX. *TEFROS*, 3 (1): 1-41.

**SALVATORE, RICARDO**

1996 Fiestas federales: representaciones de la República en el Buenos Aires rosista. *Entrepasados*, VI (11): 45-68